

**CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACION DE CADUCIDAD DE  
CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ARTICULO 364-3 E.T.**

**EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE  
ACARPIN HOGAR DE NIÑEZ Y JUVENTUD  
NIT. 890.980.435-3**

**CERTIFICA QUE:**

Una vez consultados:

1. Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional.
2. Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales-SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
3. Los antecedentes del Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros fundadores, ni representante legal de la entidad tienen:

1. Asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
2. No se encuentran reportados como responsables fiscales.
3. No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes.

Por lo anterior certificamos que los miembros anteriormente indicados de Acarpin Hogar de niñez y Juventud no tiene antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Se firma en Medellín a los 30 días del mes de marzo de 2022.



**MARIO HERNAN CORREA R.**  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C 70.038.596